

TREVENQUE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de **categoría BÁSICA**, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de fecha siete de septiembre de 2024:

Los sistemas de información que dan soporte a los servicios de gestión en modalidad Software como Servicio (SaaS) e instalaciones en cliente (on premise) de la solución software para la gestión de editoriales y distribuidoras GESEDI, según la declaración de aplicabilidad vigente.

que se realizan en:

- CL. ANDRÉS SEGOVIA, 53 - 1ª PLANTA. 18008 – GRANADA.
- CLOUD CENTER ANDALUCÍA: CL PAGO DE CAMBEA, NAVE 13.18015 – GRANADA.

DESGLOSE DEL CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LA CATEGORÍA

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total medidas
BÁSICA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	52

Declaración de conformidad: **07/09/2024**.

Declaración válida hasta el: **07/09/2026**.

En Granada, a 7 de septiembre de 2024.

EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE TREVENQUE GROUP.